



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, nueve (09) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

AUTO QUE ACLARA HORA DE AUDIENCIA

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: ALBERTO ANTONIO PRETELT VILLADIEGO
Demandados: COLPENSIONES
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS PROTECCION S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS PORVENIR S.A.
Radicado: 05-001-31-05-008-**2022-00503**-00.

No obstante, a que por auto del día 22 de marzo de 2024 se indicó que la audiencia de Juzgamiento se realizaría el día 17 DE ABRIL DE 2024 a las CUATRO DE LA TARDE, se aclara a las partes que la hora en la que se celebrará la mencionada audiencia será el mismo día pero a las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM), la cual se realizará a través de medios virtuales, utilizando la plataforma *LIFESIZE*.

NOTIFIQUESE,

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO.
Medellín
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por
ESTADOS Nro. 49 Fijados en la Secretaría del
Despacho el día 11 DE ABRIL/2024 a las 8 a.m.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
El Secretario